

MEMORIAL JOAN GOMIS

VIII Premio de periodismo solidario

Joan Gomis Sanahuja (1927-2001) fue presidente de Justicia i Pau desde 1976 hasta que falleció. También presidió Justicia y Paz, la Federación Catalana de ONG para el Desarrollo y la Federación Catalana de ONG por la Paz. Fue uno de los impulsores de la creación del Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, y fue vicepresidente de esta institución de 1986 a 1991.

Participó en diferentes proyectos en defensa de los derechos humanos en Asia, África y América, además de ser uno de los fundadores de la revista *El Ciervo*, de la que fue subdirector hasta 1971. Colaboró en diferentes medios de comunicación y publicó libros como "Un judío en Nazaret", "León rugiente", "Deseada Sumatra", "La lucha por los derechos humanos y las Memorias cívicas." También se dedicó a la ilustración gráfica y a la pintura. Entre las otras distinciones recibió los premios Carles Cardó y Francesc Eiximenis de narrativa, el Serra i Moret de ensayo, y el Memorial Joan XXIII por su labor a favor de la paz.

BASES

- 1** El Memorial Joan Gomis se convoca para mantener viva la memoria de la figura de Joan Gomis y su compromiso y trabajo a favor de la paz, los derechos humanos y la eliminación de la pobreza, la exclusión social y las desigualdades Norte-Sur. Esta tarea la desarrolló como dirigente y promotor de distintas iniciativas cívicas y asociaciones, especialmente desde la presidencia de Justicia y Paz (1976-2001), así como mediante sus libros y sus colaboraciones con los medios de comunicación.
- 2** El Memorial lo convocan conjuntamente las siguientes entidades: Justicia y Paz, Cristianismo y Justicia (Fundación Lluís Espinal), Fundipau, Fundación Cultura de Paz, la Facultad de Comunicación Blanquerna, y las revistas *El Ciervo* y *Foc Nou*. El premio se convoca con el apoyo económico del Fons Català de Cooperació al Desenvolupament.
- 3** El Memorial reconoce anualmente dos modalidades: **a)** obras periodísticas en catalán o en castellano y **b)** trayectorias periodísticas.
- 4** En la **modalidad a)** se premian obras periodísticas escritas o audiovisuales de cualquier género (artículo, entrevista, reportaje) inéditas o publicadas. Las obras han de informar y de visibilizar la acción de personas, instituciones o colectivos que luchan contra las desigualdades Norte-Sur, la pobreza, o la exclusión social, y que destaquen por su compromiso o actividades en favor de la solidaridad, la paz, los derechos humanos y el buen entendimiento entre culturas y religiones. Se podrán presentar textos con una extensión no superior a las 5.000 palabras, o piezas audiovisuales que no superen 1h de duración. En el caso de que se presente una obra publicada o emitida, no podrá ser anterior al 1 de enero de 2012. Si se quiere presentar más de una obra, se podrá hacer con un máximo de dos por persona o entidad. Las candidaturas deberán entregarse por correo electrónico a la dirección memorialjoangomis@gmail.com en formato digital. En todo caso, se deberán incluir los datos personales y de contacto con los autores.
- 5** En la **modalidad b)** se premiará una trayectoria periodística de alguna persona, institución, medio, programa, sección periódica, o iniciativa que muestre un compromiso con los valores solidarios del certamen. Para presentarse será necesario elaborar en formato digital una biografía, perfil o descripción histórica que refleje los méritos periodísticos de la persona, institución, programa o iniciativa. Esta descripción se complementará con los links o archivos adjuntos que convengan. Las candidaturas deberán entregarse por correo electrónico a la dirección memorialjoangomis@gmail.com en formato digital. En todo caso, se deberán incluir los datos personales y de contacto con los autores.
- 6** La fecha límite de admisión de originales y candidaturas en ambas modalidades para la convocatoria de 2013 finaliza el 15 de julio de 2013.
- 7** El premio para obras periodísticas (modalidad a) está dotado con 1.500 euros. Las trayectorias (modalidad b) serán premiadas con 1.500 euros. Los premiados y las personas o instituciones de las que se trate en las obras premiadas recibirán un diploma acreditativo con una ilustración de Joan Gomis.
- 8** El Jurado, que decidirá sobre las dos modalidades, estará formado por una persona designada por cada una de las entidades convocantes, un representante del Fons Català de Cooperació al Desenvolupament y presidido por una persona de la familia de Joan Gomis. El jurado designará un secretario. El veredicto del jurado será inapelable, no se devolverán los originales presentados ni se establecerá correspondencia con los candidatos.
- 9** El Memorial se celebrará en un acto de entrega del premio, que se convocará en otoño de 2013 y que también será en recuerdo del aniversario de la muerte de Joan Gomis.

Sobre personas, instituciones o colectivos que luchan contra las desigualdades Norte-Sur, la pobreza y la exclusión social, y que destacan por su compromiso o actividades en busca de la solidaridad, la paz, los derechos humanos y el entendimiento entre culturas y religiones.

- Obras periodísticas: **1.500 €**
- Trayectorias periodísticas: **1.500 €**

Con el soporte de:

Fons Català
de Cooperació
al Desenvolupament

Convocan:

